

Extrait du Escuela hacia nuevos rumbos

<https://www.ecolechangerdecap.net/spip.php?article147>

Frente Nacional Transversal y Popular

Aportes y propuestas educativas en Argentina y en America Latina

- Español - Generar el espíritu ciudadano -

Date de mise en ligne : Jueves 18 de noviembre de 2010

Escuela hacia nuevos rumbos

Estas reflexiones y propuestas que traemos en este escrito son producto de las discusiones y reflexiones que realizamos con compañeros y compañeras a partir de las experiencias, saberes y sentires de cada uno y del todo colectivo, en el campo de la educación formal y popular en Argentina.

Las ponemos sobre la mesa para debatir, discutir, consensuar y así poder construir nuestras propias propuestas de educación latinoamericana.

Interrogar al pasado para analizar y comprender el presente

El neoliberalismo exacerbado y consolidado en la década del noventa condujo a los países de Latinoamérica a generar -doblegados ante los mandatos de los organismos internacionales- leyes y políticas educativas orientadas a las necesidades del mercado, estructuradas en torno a su lógica y dinámica. Fueron leyes salvajes, al igual que sus derivados.

Estas políticas produjeron en Argentina y en el resto de los países del Mercosur -entre otras consecuencias negativas- desarticulación institucional del sistema educativo, desigualdad educativa, deterioro de las trayectorias escolares de los sujetos de la educación, desespecialización de la educación técnica, deterioro de la formación docente, etc.

En el 2001 en Argentina la crisis económica -producida por las también neoliberales medidas en ese terreno- hizo estallar el conflicto económico y social. Las organizaciones sociales que venían generando redes de contención al hambre tomaron la calle y pusieron fin a los gobiernos funcionales al consenso de Washington. Aquí hubo un punto de quiebre. El pueblo dijo "basta!".

Volviendo al campo educativo -sin dejar de reconocer que todo se da en un contexto histórico y político- se puede afirmar que desde el 2003 se vienen gestando importantes transformaciones que, si bien no han dado solución a todas las dificultades derivadas de la desigualdad educativa, han cambiado definitivamente el rumbo hacia donde se dirigía la educación en nuestro país. El horizonte de estas transformaciones ancla en la concepción de la educación como un derecho social inalienable, irrenunciable -de cuya garantía debe responsabilizarse en primera instancia al Estado y toda la sociedad- y en la participación en la cultura de todos y todas como propósito de justicia social.

En este proceso dinámico ocupa un lugar importante el diseño e implementación de un cuerpo normativo que le sirve de marco e impulso (y que es responsabilidad de todos que en la práctica se concrete), que consta en Argentina de las siguientes leyes:

- Ley de Garantía del Salario Docente y 180 días de clase (2003)
- Ley Fondo Nacional de Incentivo Docente (2004)
- Ley de Educación Técnico Profesional (2005)
- Ley de Financiamiento Educativo (2006)
- Ley Nacional de Educación Sexual Integral (2006)
- Ley de Educación Nacional (2006)
- Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (2006)
- Ley Provincial de Educación (2007) en la provincia de Buenos Aires.

También en otros países de Latinoamérica se han sancionado nuevas leyes de educación nacional, que surgen de la rotunda crítica al neoliberalismo educativo:

- Nueva ley de educación boliviana "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" (2006)
- Ley Nº 9.394 de Brasil (1996)
- Ley orgánica de educación de la República Bolivariana de Venezuela (2009)

Si bien todos los países de Latinoamérica no avanzan estrictamente en el mismo sentido y al mismo tiempo en sus transformaciones, se podría pensar (o sería deseable pensar) que se ha producido (o se está produciendo) un quiebre histórico cuyo punto de inflexión podríamos ubicar en el año del segundo milenio.

Haciendo carne esta perspectiva esperanzadora -que nos conduce a un movimiento constante hacia el pensar crítico y la conciencia histórica- construimos colectivamente algunos ítems en forma de propuestas que podrían aportar a la discusión latinoamericana sobre nuestra educación y la intervención que las organizaciones sociales pueden tener en las transformaciones.

En relación a las políticas educativas de los países del MERCOSUR

Nuestra propuesta es:

- Que todos los países del Mercosur revisen en profundidad los supuestos que subyacen a las leyes educativas que nacieron de la mano de los postulados neoliberales - a-históricos, a-críticos, economicistas, de mercantilización del conocimiento, irrespetuoso de la cultura y el pensamiento latinoamericano- , de la década del 90 (y algunas que son anteriores).
- Que éstas políticas observen y tomen como propias las idiosincrasias culturales y necesidades reales de los pueblos de la región. Que dejen de mirar modelos europeos y/o del norte y comiencen a construir estrategias políticas de acción educativa que sean legítimamente nuestras.
- Que los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil, que representan distintos sectores de la sociedad, tengan un espacio verdadero -y no sólo enunciativo- de participación activa y militante en este proceso de transformación. Que los aportes que emanan de las experiencias educativas populares sean escuchados e incorporados a la letra y espíritu de las leyes.
- Que las leyes y cuerpos normativos de la educación se estructuren a partir del respeto a la diversidad cultural -lingüística, de género, de opción sexual, religiosa, etc.- ya que en nuestros pueblos y especialmente en nuestros espacios educativos hay lugar y derechos para todos y todas.
- Que se valore y reconozca la importancia de la extensión de la obligatoriedad en los distintos niveles educativos (como sucede en nuestro país como un esfuerzo e intencionalidad de los Estados Nacionales y Populares por incluir a todos y todas en los diferentes momentos de la vida (niños, jóvenes y adultos), principalmente a aquellos que se han quedado aún afuera de los sistemas de educación. Reconocer que esta medida política y estratégica no soluciona el problema de la exclusión socioeducativa pero tiende con firmeza a determinar el "hacia donde nos dirigimos", constituyéndose en el marco legal y normativo, elemento imprescindible para avanzar en la solución.
- Que continúen desarrollándose los programas nacionales y regionales de alfabetización de las personas adultas, ya que lograron un fuerte arraigo e impacto territorial, aportan a la construcción de conciencia política,

profundizan la mirada autónoma del mundo, nos hace mejores personas y militantes y nos enseñan a organizarnos para la transformación.

- Que la educación superior, universitaria y no universitaria, se constituya en estrategia de formación de ciudadanos autónomos, libres y con conciencia latinoamericana.
- Que los Estados Nacionales Populares reconozcan, visibilicen y sostengan las experiencias de educación popular de las organizaciones sociales, como por ejemplo los Jardines Maternales Comunitarios y del Nivel Inicial y los Bachilleratos Populares. Estos proyectos se construyen, desarrollan y crecen a partir del trabajo colectivo y legítimo de los sectores populares y vienen a atender una necesidad real de educación y participación en la cultura, en aquellos lugares donde el Estado aun no está presente.
- Que se avance (y/o se sigan avanzando) hacia la recomposición de la relación entre la educación y la cultura del trabajo, para que todos y todas puedan realizar la opción que se ajuste a sus intereses personales laborales y profesionales, y a la vez estos intereses tengan espacio de concreción real en el campo del trabajo. Un trabajo que aporte al crecimiento de la región³, redundando en mayor bienestar para los pueblos, mayor distribución de la riqueza, mayores y mejores posibilidades y oportunidades para todos y todas.
- Que se tome en cuenta que en este proceso de fortalecimiento de esta relación entre educación y cultura del trabajo la educación técnico-profesional juega un papel protagónico. Este punto es fundamental para que la planificación en este ámbito responda sea coherente con los postulados anteriores.

En relación a las políticas de inversión de los Estados en la educación

Nuestra propuesta es:

- Que la inversión en la educación aumente y se fortalezca como factor de mejoramiento de todos sus elementos ya que sabemos que sin recursos materiales, de infraestructura, tecnológicos, de formación, capacitación y actualización, etc. no es posible avanzar hacia las transformaciones que las leyes proponen. Que estos recursos lleguen en los países del Mercosur al 6% y en Argentina al 8.4 %.

En relación a la articulación entre la educación y los medios de comunicación

Sabemos que en America Latina los medios de comunicación masiva hegemónicos junto con los grupos económicos se entonan en el poder, administrando el consumo, creando la opinión pública, siendo funcionales a la política de los gobiernos y los partidos, torciendo los destinos de las sociedades en función de intereses ligados al mercado y la acumulación de riquezas.

Es porque debemos visibilizar esta problemática y posicionarnos políticamente sobre ella es que proponemos:

- Que en la educación nacional de los países de nuestra región, el análisis crítico de los medios de comunicación, en todos sus formatos, y la participación autónoma⁵ y activa en ellos, sean un tema transversal que atraviese desde el nivel de educación inicial hasta el de educación superior. (La Ley de Educación Nacional de Venezuela avanza en este sentido)

- Que desde esta perspectiva se pongan en discusión temas relevantes para el futuro de nuestros pueblos como son:
 - las alternativas comunicacionales que surgen a partir de la Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (conectividad a Internet para múltiples usos educativos, radios escolares y comunitarias, periódicos y revistas escolares, prensa alternativa regional y comunitaria, nuevos canales de TV, redes sociales de comunicación, etc.).
 - la soberanía alimentaria, su importancia y la implicancia y responsabilidad de todos y todas en su construcción.
 - las energías (convencionales y alternativas). La importancia para el aprovechamiento sustentable y sostenible de los recursos naturales.
 - el agua como recurso natural no renovable y en disputa.
 - Abordar desde la educación el tema de la comunicación como una política pública estratégica para los pueblos de la región y para cada país.

En relación a la producción de conocimiento, información, políticas y pensamiento Latinoamericano:

Nuestra propuesta es:

- Que se cree en el seno del MERCOSUR un Observatorio Social y Educativo que tenga como misión:
 - Convertirse en una plataforma colectiva de saberes, prácticas y valores comunes -respetando la diversidad cultural- que sea espacio de participación social y construcción de integración regional en materia educativa.
 - Relevar, sistematizar, documentar y difundir las experiencias educativas alternativas, innovadoras, populares que se desarrollan en las organizaciones sociales y de la sociedad civil.
 - Elaborar datos estadísticos propios, independientes de los intereses del mercado y las multinacionales, y los medios de comunicación hegemónicos. Datos que den cuenta de las condiciones reales de la educación en los países del MERCOSUR, base para la planificación estratégica en este ámbito.
 - Formar a los sujetos de la educación (funcionarios, autoridades institucionales, políticos de la educación, administradores de la educación, pedagogos, maestros y profesores, investigadores, educadores populares, etc.). Constituirse en un organismo que brinde capacitación y actualización académica de calidad y arraigada a los intereses y metas latinoamericanas.
 - Ser agente de planificación de políticas públicas en materia educativa, interviniendo en y asesorando a los gobiernos de los países del MERCOSUR.

A modo de cierre, decimos que creemos que las decisiones políticas que se tomen en materia educativa deben ser planteadas en un plano ético, ya que la educación -como derecho social inalienable e irrenunciable- debe ponerse al servicio del desarrollo pleno de las potencialidades humanas, de su humanización y del proyecto de desarrollo productivo nacional, popular y latinoamericano. El sujeto de la educación no es (ni debe ser) un sujeto mínimo, cosificado, sino un mar de potencialidades, en transformación constante. La integración y el compromiso social son ejes fundamentales para avanzar en este desenvolvimiento de lo humano.

Debemos pensar también que a las conquistas sociales que impactan en más educación para todos y todas, debemos sumarle un salto cualitativo en materia de aprendizajes, de construcción y producción de conocimientos. Para ello es indispensable mirar hacia el interior de la experiencia educativa, de las prácticas educativas, tanto las que se dan en el sistema educativo formal (escuelas, universidades, institutos de formación docente, escuelas de

formación técnico-profesional, etc.) sino también en aquellas prácticas que emanan de las propuestas populares (centros de alfabetización de adultos, escuelas de terminalidad de estudios primarios, espacios de apoyo escolar, jardines comunitarios, bachilleratos populares, etc.).

La calidad educativa nos implica a todos y todas y requiere una mirada atenta, reconocimiento, respeto y fortalecimiento de las diversidades de las culturas de los pueblos de la región.

Avancemos hacia allí para logra mas y mejor educación para todos y todas. Más y mejor participación en la cultura. Más y mejor democratización del conocimiento. Avancemos hacia el logro de LA JUSTICIA SOCIAL de America Latina.